



Avanza en comisión iniciativa del Fondo de Pensiones para el Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados avanzó la iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Con 19 votos a favor de Morena y aliados y 10 en contra de la oposición, se aprobó la propuesta impulsada por el coordinador Ignacio Mier y la presidenta de la Comisión, Ivonne Cisneros. La idea de los legisladores es tomar 40 mil millones de pesos, de los 6 billones que manejan las administradoras de fondos, acumulados en cuentas inactivas del IMSS e ISSSTE, que no han sido reclamados por los trabajadores de más de 70 años o sus beneficiarios. La diputada Cisneros explicó que será el Banco de México quien administre estos fondos, y aseguró que los recursos de los trabajadores en activo no se verán afectados. El dictamen pasará a la Mesa Directiva para que se programe su discusión en el pleno esta misma semana.

<https://drive.google.com/file/d/1T7nqbmxcN9F0vEN45v5VreAEyEc9KQPp/view?usp=sharing>